

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-018

30 de julio de 2021

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-018 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2020-018	Informante: "Coordinador del Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales de la Superintendencia de Sociedades"	RAFAEL ANTONIO CAMARGO ESTRADA	27 de Julio 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2020-018.	31

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy treinta (30) de Julio del 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diana Robena Forero.